



REGISTRO

# **INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL**

## PERSONA NATURAL

---

### Requisitos

- Llenar y firmar la declaración Jurada de Inscripción y Actualización al Registro Tributario Nacional de acuerdo con lo siguiente:
  - Persona Natural que no tiene Actividad Económica, **Formulario SAR-410-PN-A**
  - Persona Natural con Actividad Económica y Obligaciones, **Formulario SAR-410-PN-B**
- Tarjeta de Identidad para hondureños (Original y Fotocopia).
- Pasaporte o Carné de Residente para extranjeros (Original y Fotocopia).
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## **PERSONAS NATURAL QUE REQUIERE RTN PARA GESTIONAR UNA FYDUCA DE OFICIO**

---

RTN emitido únicamente en los Centros de Control de los Puestos Fronterizos Integrados de la Unión Aduanera Guatemala, Honduras y El Salvador, para aquellas personas ciudadanos de los Estados Parte que no presentan Declaración Mensual de Impuesto Sobre Ventas.

- Llenar y firmar la declaración Jurada de Inscripción y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Natural, en el **Formulario SAR-410-PN-A**
- Identificación emitida en uno de los países partes (Original y Fotocopia).

## **COMERCIANTE INDIVIDUAL**

---

### Requisitos

- Llenar y firmar la Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Comerciante Individual **Formulario SAR-410-CI**.
- Tarjeta de Identidad para hondureños (Original y Fotocopia);
- Pasaporte o Carné de Residente para extranjeros (Original y Fotocopia);
- Documento de Constitución (Original y Fotocopia);
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## PERSONA JURÍDICA

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Documento que acredite su Constitución (Original y Fotocopia);
- Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional (Fotocopia)
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de Residencia de los Administradores de Hecho y Derecho, Integrantes de una Administración Concursal, Liquidadores de Sociedades y Entidades en general, Administradores Legales o Judiciales de Herencias y Titulares de los Encargados o Administradores de las Empresas Públicas o de Capital Mixto u otro Responsable Subsidiario de la Administración;
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de Residencia del socio Persona Natural;
- En caso de ser un Socio Persona Jurídica extranjera no registrada o incorporada en Honduras, copia apostillada y traducida de la Escritura o Certificado de Constitución o Identificador tributario de país de procedencia.
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## COOPERATIVAS

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Constancia de Personalidad Jurídica otorgada por el ente regulador (Original y Fotocopia);
- Original y fotocopia de la Constancia del Nombramiento Punto de Acta de Junta Directiva vigente, emitida por el Ente Regulador;
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal, Junta Directiva (al menos tres miembros) y otros subsidiario de la Administración, el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## **EMPRESAS EXTRANJERAS INCORPORADAS EN HONDURAS**

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Documento que acredite su Constitución (Original y Fotocopia);
- Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal y/u otro subsidiario de la Administración, el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional (Fotocopia).
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE HECHO

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Documento Privado de la Sociedad de Hecho (Original y Fotocopia);
- Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el RTN (Fotocopia);
- Tarjeta de Identidad de las partes del Contrato o Escritura de Constitución de los socios que conforman la sociedad de hecho (Fotocopia).
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## **PROGRAMAS FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA**

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Certificado Secretaria de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores a través de Cancillería, modelo acordado en el Procedimiento para Programas Financiados por la UE.
- Convenio Marco, publicado en el Diario Oficial la Gaceta (Fotocopia);
- Numero de RTN del Beneficiario;
- Numero de RTN del Financiado;
- Numero de RTN del Administrador y/o Representante Legal
- Comprobante de Domicilio de quien ejecute el programa, de uno de los siguientes documentos que contenga la dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público;
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.



## INSTITUCIONES PÚBLICAS

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Fotocopia de Decreto o Acuerdo de creación publicado en el Diario Oficial la Gaceta;
- Fotocopia del Acuerdo de nombramiento del Director (a), Secretario (a) de Estado o Ministro (a) que funge en ese momento, en el caso de los Alcaldes Municipales, deben acreditar la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de la Declaración Oficial del Tribunal Supremo Electoral;
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del Representante Legal u otro subsidiario de la Administración, el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario.

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## ASOCIACIONES CIVILES

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ.**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A.**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B.**
- Certificación de Resolución (Personarías Jurídica) emitida por ente por DIRRSAC;
- Constancia de Inscripción o Registro emitida por DIRRSAC;
- Constancia de Junta Directiva de la Asociación emitida por DIRRSAC.
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad de los miembros de la Junta Directiva, los cuales deben previamente estar inscritos en el RTN.
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el trámite.
  2. Si tiene facultades para firmar.
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario.

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## **EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA**

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Certificación de la Resolución de la Personalidad Jurídica, emitida por el Ente Regulador (Original y Fotocopia);
- Constancia de Inscripción o Registro por el Ente Regulador (Original y Fotocopia);
- Constancia Registro de Junta Directiva, emitida por el Ente Regulador (Original y Fotocopia);
- Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal y al menos dos (2) miembros de la Junta Directiva, el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional (Fotocopia).
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público;
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## FIDEICOMISO

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B**
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional;
- Contrato del Fideicomiso (Original y Fotocopia);
- Fotocopia del RTN de las partes del Contrato (Fideicomitente, Fiduciario, Cofiduciario, Fideicomisario);
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público;
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.

## HERENCIAS INDIVISAS

---

### Requisitos

- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica **Formulario SAR-410-PJ.**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo A Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-A.**
- Llenar y firmar Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional de Persona Jurídica “Anexo B Relaciones Profesionales” **Formulario SAR-410-PJ-B.**
- Certificación de la sentencia firme original y fotocopia legible, puede ser testamentario o ab intestato (debidamente registrado en el IP);
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia del Representante Legal u otro responsable subsidiario de la administración, los cuales deben previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional;
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de los Herederos.
- Documento que acredite su dirección exacta (Original y Fotocopia):
  - En caso de bienes propios:
    - Recibo de un Servicio Público;
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - En caso de arrendamiento:
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
  1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
  2. Si tiene facultades para firmar
  3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residencia de la persona representada.